

Santiago, 11 de noviembre de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN EQUITY AUTOMOTRIZ
Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”), encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del **Fondo de Inversión Equity Automotriz** (el “Fondo”), administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, que con fecha 10 de noviembre de 2025 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la cual se acordó, entre otros, un aumento de capital y emisión de cuotas del Fondo para su Serie R.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Flores Vargas
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A.
Administradora General de Fondos